DICTAMEN UOC N° 01 /2022

DICTAMEN DE UOC ACREDITANDO EL ANÁLISIS DE ESTIMACIÓN DE PRECIOS

Fecha: 19/01/2022

DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/2022 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DINAC - AD REFERENDUM".

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones previstas en la Resolución DNCP N° 1890/2020, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente en base a las siguientes consideraciones:

SUSTENTO DOCUMENTAL Y JUSTIFICACION DEL DICTAMEN PRECIOS REFERENCIALES:

A partir de la información obtenida, por el MEMORÁNDUM N° 450/2021 remitida por la Dirección de Meteorología e Hidrología, el Memorándum Dpto. Adm GA SDA N° 35/21 y el Memorándum N°199/2021 se verifican que se ajustan a las disposiciones de la Resolución DNCP N° 1890/2020.
Al respecto, se ha realizado el análisis en base a la siguiente documentación remitida por la dependencia solicitante que dicta cuanto sigue:

Se Adjunta: Pedido Interno, especificaciones técnicas, justificación del llamado, planilla de pedido interno, formulario de análisis de precios referencial, planilla de información del llamado y planilla de precios referenciales.

- La Metodología utilizada para la estimación de precios referenciales fue:

a- "Solicitar a los Potenciales Oferentes, vía Nota y Correo Electrónico, PRESUPUESTO para CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DINAC y precios históricos.

b- Una vez obtenido respuestas por parte de las empresas, se realizó el CUADRO COMPARATIVO, para luego sacar el PRECIO PROMEDIO Y REFERENCIAL de los mismos, así como menciona en el ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020;

Realizado el análisis correspondiente en base a los antecedentes arrimados, se verifica que el mecanismo utilizado por las dependencias respectivas, para la elaboración del precio referencial, se encuentra establecido en el Método para la Elaboración de Precios Referenciales del Anexo de la Resolución 1890/2020 GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

.....

DICTAMEN FINAL:

Por todo lo expuesto, y sobre la base de las consideraciones mencionadas, se concluye, que se ha aplicado el mecanismo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 para la elaboración del Precio de Referencia para este proceso

Se adjunta copia de los mismos al presente dictamen.

Lic. Fredy Noguera
Coordinador UOC
DINAC

DINAC	DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA	GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

	CÓDIGO	LUGAR Y FECHA	Nº HOJAS
MEMORÁNDUM Nº 450/2021	**DMH**	**Asunción, 13 de diciembre de 2021**	1

A:	**C.P. DELIA LORENA BURGEL.**	CARGO Y DEPENDENCIA: SUBDIRECTORA. SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – DINAC.
DE:	**LIC. EDUARDO MINGO.**	CARGO Y DEPENDENCIA: ENCARGADO DE DESPACHO. DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA.
ASUNTO:	***Expte. DINAC Nº 153737/2021 – Remitir documentación para el Llamado Ad-Referéndum Servicio de limpieza de oficinas del Centro Meteorológico Nacional***	

*Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir en adjunto el memorándum **GA/DMH Nº 137/2021,** a fin de presentar la documentación correspondiente al Llamado Ad-referéndum **"Servicio de limpieza de oficinas del Centro Meteorológico Nacional – DMH (Barrio Sajonia)".***

En ese sentido, se adjuntan Especificaciones Técnicas, Justificación del Llamado, Planilla de Pedido Interno, Formulario de Análisis de Precio Referencial (Contratos Nº 55/2019, 39/20220 y Presupuesto de la Empresa CONSERMAR), Planilla de Información del Llamado y Planilla de Precios Referenciales Estándar.

Sin más que agregar, le saludo atentamente.

Lic. Eduardo José Mingo Vega
ENCARGADO DE DESPACHO
DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA - DINAC

SECRETARÍA TÉCNICA DMH - DINAC
ENVIADO POR CORREO
13 DIC 2021
Lorena Natalia Núñez F.
Secretaria Técnica
Dirección de Meteorología e Hidrología
DINAC

153737
RECEIVED
13 DIC 2021
SDAF - DINAC
DIEGO DUARTE VILLAR
SDAF - DINAC

DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Meteorología e Hidrología
Gerencia Administrativa

MEMORÁNDUM
G/A 137/2021

CÓDIGO	LUGAR Y FECHA	Nº HOJAS
GA/DMH	Asunción, 07 de Diciembre de 2021	1/1

A: Lic. Eduardo José Mingo Vega	CARGO Y DEPENDENCIA: Encargado de Despacho DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DE: Lic. Maria Roque Nuñez	CARGO Y DEPENDENCIA: Gerente GERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA DMH.
ASUNTO:	**Remitir Documentos para el Llamado Ad-referendum"SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS CENTRO METEOROLÓGICO NACIONAL – DMH (Bº SAJONIA)"**

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a la Subdirección de Administración y Finanzas, a fin de remitir documentaciones para el Llamado Ad-referendum ***"SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS CENTRO METEOROLÓGICO NACIONAL – DMH (Bº SAJONIA)".***

Se adjuntan; Especificaciones Tècnicas, Justificacion del Llamado, Planilla de Pedido Interno, Formulario de Anàlisis de Precio Referencial (Contratos N° 55/2019, 39/2020 y Presupuesto de la Empresa CONSERMAR), Planilla de Informaciòn del Llamado y Planilla de Precios Referenciales Estandar.-

Atentamente.

Lic. María Roque Nuñez Jara
Gerente Administrativo Int.
DMH - DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asunción, 06 de diciembre de 2021.

De conformidad con la Resolucion DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confeccion del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como " SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS CENTRO METEOROLÓGICO NACIONAL – DMH – 8° Sajonia "

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confeccion del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral ———————— del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Item	Descripción de bien, obra o servicio	Precio Histórico de llamado ID (1)	Precio Histórico de llamado ID (2)	Presupuesto de Oferente 1	Presupuesto de Oferente 2	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de mercado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS CENTRO METEOROLÓGICO NACIONAL – DMH (8º SAJONIA)"	11.000.000	13.757.500	23.200.000	0	15.985.833	

Ítem N° —	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio Referencial)
Precio (1)	Contrato 55/2019 - SERPAR S.A
Precio (2)	Contrato 39/2020 -CONSERMAR DE MARIELA MOLAS
Precio (3)	Presupuesto - CONSERMAR DE MARIELA MOLAS

Lic. María Roque Núñez Jara
Gerente Administrativo Int.
DMH - DINAC

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podria costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	
Firma:	
Dependencia:	

Consermar
Multiservicio

www.consermar.com.py
Teléfono: - Fax: 021-648-832
Correo:
licitaciones@consermar.com.py
Luque - Paraguay

Señores
Dirección de Meteorología e Hidrología
DINAC
Presente

Luque, 01 de diciembre de 2021

PRESUPUESTO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA – SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS

Cantidad Personal	Descripción del Plan	Cantidad Mes	Precio unitario por mes	Precio Total
4	SERVICIO DE LIMPIEZA Dirección de Meteorología e hidrología (4 PERSONALES)	12	23.200.000	278.400.000
TOTAL				278.400.000

Consermar
Multiservicio

Mariela Molas Samudio
Propietaria

CONTRATO N° 55 /2019

*Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el 2° Piso del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, sito en Mcal. López y 22 de Setiembre de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **EDGAR ALBERTO MELGAREJO GINARD** , Presidente de la DINAC, con **C.I. N° 699.033** , denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SERPAR S.A** con domicilio en Dominicana N° 1091 c/ concordia , República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Berta Ortellado Madelaire** , con **C.I. N°2.227.676**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Licitación Publica Nacional **05/19 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DINAC "** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO.

*El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la **LPN N° 05/2019 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DINAC"***

2. LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES FIRMADOS POR LAS PARTES Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO SON LOS SIGUIENTES:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

*El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 356.054***

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

*El presente contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2019**, convocado por la **DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - DINAC**, según Resolución N°264/2019. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 264 /2019*

SERPAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS
LIC. BERTA ORTELLADO
REPRESENTANTE LEGAL

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

- *No se otorgara Anticipo Financiero*

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

- *No se otorgara anticipo.*

12. MULTAS (Art. 37 inciso i), Ley N° 2051/03).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS (Art. 37 (j, Ley N° 2051).

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Lugar de Prestación de Servicios	Fechas de prestación de los servicios
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE GUARDERÍA - INAC (LUQUE)	Mes	EVENTO	12	INSTITUTO NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL -LUQUE	Fechas de prestación de los servicios Los servicios entraran en vigencia a partir del mes de junio del 2019 y se mantendrán activos por 12meseS
2	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DEL CIPAA / GTT	Mes	EVENTO	12	ESTACION RADAR-MRA	Fechas de prestación de los servicios Los servicios entraran en vigencia a partir del mes de junio del 2019 y se mantendrán activos por 12meseS
3	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA	MES	EVENTO	15	CENTRO METEOROLOGICO NACIONAL-SAJONIA	Fechas de prestación de los servicios Los servicios entraran en vigencia a partir del mes de junio del 2019 y se

SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS
LIC. BERTA ORTELLADO
REPRESENTANTE LEGAL

10. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

El proveedor se compromete a llevar a cabo CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DE LA DINAC, en total cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia laboral y de seguridad social, asegurando al empleado en relación de dependencia un salario justo, condiciones laborales óptimas y una protección eficaz en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez **(10) días** calendarios siguientes a la firma del contrato.

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince **(15) días** calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 Inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Consermar
Multiservicio
Marcela C. Molas S.
Propietaria

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
DINAC
PRESIDENCIA

Gmail

in:sent

Correo

- Recibidos
- Destacados
- Pospuestos
- **Enviados**
- **Borradores** 112
- Más

Chatear

Espacios

Reunión

Solicitar Presupuesto de Servicio de Limpieza

Celsa del Carmen Valdez Gonzalez <celsa.valdez@meteorologia.gov.py>
para servicios

Buenos días, por este medio tengo a bien solicitarle el Presupuesto de Servicio de Limpieza para el Centro Meteorológico Nacional de Sajonia, situado en Sajonia, propiedad de para fines de Noviembre, conforme las especificaciones técnicas que adjunto.

En espera de un retorno en la brevedad posible, le saludo muy respetuosamente.

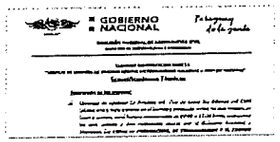

EETT -limpieza -20.

Celsa del Carmen Valdez Gonzalez <celsa.valdez@meteorologia.gov.py>
para servicios

REITERAR SOLICITUD DE PRESUPUESTO

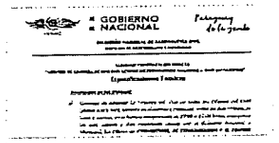

EETT -limpieza -20.

Responder Reenviar

CONTRATO Nº 39 /2020

Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el Piso 20 del edificio del World Trade Center, situado en la Avda. Aviadores del Chaco de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Ing. FÉLIX MASAO KANAZAWA MAKINO**, Presidente de la DINAC, con **C.I. Nº 808.323**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSERMAR MULTISERVICIO DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO**, con **RUC Nº 3200078-2**, domiciliada en Puerto Pinasco esq. Brasil, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sra. MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO** con **C.I. Nº 3.200.078**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente **CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DE LA DINAC**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la **LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 03/2020 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DE LA DINAC".**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº385.323.**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N °03/2020, convocado por la UOC - DINAC La adjudicación fue realizada según **Resolución de Adjudicación Nº 717/20 de fecha 02 de diciembre de 2020.**

Consermar Multiservicio Mariela Molas S. Propietaria

Gmail

in:sent

Correo

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 112

Más

Chatear

Espacios

Reunión

Solicitar Presupuesto de Limpieza

Celsa del Carmen Valdez Gonzalez <celsa.valdez@meteorologia.gov.py>
para comercial

Buenos días, por este medio tengo a bien solicitarle el Presupuesto de Servicio de Limpieza para el Centro Meteorológico Nacional de Sajonia, situado en Sajonia, propiedad de para fines de Noviembre, conforme las especificaciones técnicas que adjunto.
Cabe mencionar que la Empresa Serpar ya ha prestado este servicio años anteriores a nuestra institución , específicamente en el Centro Meteorológico Nacional.

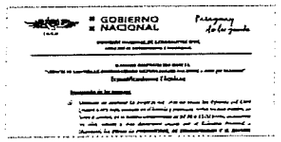

EETT -limpieza -20.

Responder Reenviar

Gmail

in:sent

Correo

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 112

Más

Chatear

Espacios

Reunión

Solicitar Presupuesto de Servicio de Limpieza

Celsa del Carmen Valdez Gonzalez <celsa.valdez@meteorologia.gov.py>
para mimbi314

Buenos días, por este medio tengo a bien solicitarle el Presupuesto de Servicio de Limpieza para el Centro Meteorológico Nacional de Sajonia, situado en Sajonia, propiedad de para fines de Noviembre, conforme las especificaciones técnicas que adjunto.

En espera de un retorno en la brevedad posible, le saludo muy respetuosamente.

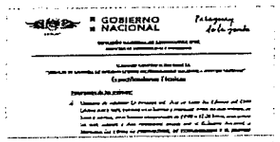

EETT -limpieza -20.

Celsa del Carmen Valdez Gonzalez <celsa.valdez@meteorologia.gov.py>
para mimbi314

REITERAR SOLICITUD DE PRESUPUESTO

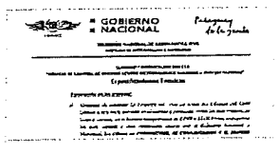

EETT -limpieza -20.

Responder Reenviar

Gmail solicitar presupuesto

Correo

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 112

Más

Chatear

Espacios

Reunión

Solicitar Presupuesto de Servicio de Limpieza

Celsa del Carmen Valdez Gonzalez <celsa.valdez@meteorologia.gov.py>
para Licitaciones

Buenos días, por este medio tengo a bien solicitarle el Presupuesto de Servicio de Limpieza para el Centro Meteorológico Nacional de Sajonia, situado en Sajonia, propiedad de el Llamado Ad-Referendum previsto para fines de Noviembre, conforme las especificaciones técnicas que adjunto.
Cabe mencionar que la Empresa Consermar, presta actualmente este servicio a nuestra institución , específicamente en el Centro Meteorológico Nacional.

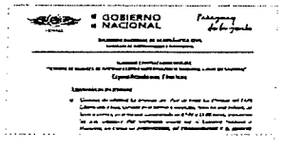

EETT -limpieza -20.

Celsa del Carmen Valdez Gonzalez <celsa.valdez@meteorologia.gov.py>
para Licitaciones

REITERAR SOLICITUD DE PRESUPUESTO

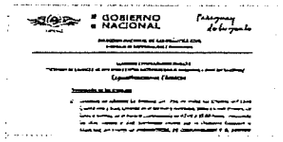

EETT -limpieza -20.

154259

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

MEMO
DPTO ADM-GA-SDA
N°: 35/21

CODIGO	LUGAR Y FECHA	Nº HOJAS
GA-SDAF	Asunción, 07 de Diciembre del 2021	1/1

A:	CARGO Y DEPENDENCIA
LIC. FREDY NOGUERA	***Coordinador de la UOC***

DE:	CARGO Y DEPENDENCIA
ING. JOSE LUIS RAMIREZ N.	***Jefe – Dpto. Administrativo GA-SDA***

ASUNTO: LLAMADO SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DE LA DINAC MDN Y WTC – AD REFERENDUM

Me dirijo a Ud., a fin de solicitar inicio del llamado ***"SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DE LA DINAC MDN Y WTC – AD REFERENDUM"*** *por un monto total de* ***GS.691.999.992****, el cual afectara presupuestariamente al Sub-Programa 1.1 ADMINISTRACION GENERAL y que afecta al rubro 240.*

Teniendo en cuenta de lo establecido en la resolución de la DNCP N°1890/2020, la metodología utilizada para la obtención del precio de referencia ha sido seleccionada en base a la combinación de tres precios emitidos por los siguientes oferentes:

- ***CONSERMAR MULTISERVICIOS***
- ***SERPAR S.A.***
- ***LIMPIEZAS MODERNAS***

Conforme a lo mencionado para la fijación del precio referencial se ha optado por utilizar la fijación por Precio Unitario Promedio de los precios obtenidos.

Se adjuntan pedido interno,
Planilla de comunicación de llamados,
Planilla de cálculos del precio referencial,
Especificaciones técnicas, copia de la cotización emitida por los 3 oferentes,

Atentamente,

José Luis Ramirez N.
Jefe – Dpto. Administrativo GA-SDAF
DINAC

V°B°
Gustavo Carmona
Gerente Int. Administrativo SDAF
DINAC

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
Sec.Gral Fax (595-21)202 908
c.c. 1752 – email: gadm.pca@dinac.gov.py
Asunción-Paraguay

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIO
Construyendo Juntos Un Nuevo

Institucion: DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - DINAC
Reparticion: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (MDN) y WORLD TRADE CENTER (WTC)
Llamado: CONTRATACION SERVICIOS DE LIMPIEZA DE OFICINA
Rubro: 240

Item	Codigo Catalogo	Descripcion del Servicio	Unidad de Medida	Precio promedio	Eventos	Monto total del contrato
1°	76111501-001	LIMPIEZA DE OFICINAS	Mensual	57.666.666	12	**691.999.992**

Item	Empresas	Fuente	MDN	WTC	TOTALES
1°	CONSERMAR M.	Nota presentada por la empresa	44.000.000	11.000.000	55.000.000
2°	SERPAR	Nota presentada por la empresa	48.000.000	12.000.000	60.000.000
3°	LIMPIEZAS MODERNAS	Nota presentada por la empresa	46.400.000	11.600.000	58.000.000
PRECIO REFERENCIAL PARA CADA UNIDAD			**46.133.333**	**11.533.333**	**57.666.666**

CP. MIRIAN C. ROMERO LEIVA
Jefa Dpto. Servicios Generales
DINAC

Consermar
Multiservicio

www.consermar.com.py
Teléfono: - Fax: 021-648-832
Correo:
licitaciones@consermar.com.py
Luque - Paraguay

Luque, 03 de diciembre de 2021

Señora
Mirian Romero Leiva
Jefa Dpto. Servicios Generales
DINAC
Presente

PRESUPUESTO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA - COSTO MENSUAL

Item	Descripción del Bien	Cantidad Mes.	Precio unitario por mes	Precio Total
1	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – PISOS 2,3,6 Y 8 (8 PERSONALES)	12	44.000.000	528.000.000
2	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA OFICINA WTC - PISOS 19 Y 20 (2 PERSONALES)	12	11.000.000	132.000.000
TOTAL				**660.000.000**

Mariela Molas Samudio
Propietaria
Consermar
Multiservicio

ACCREDITED Management Systems Certification Body MSCB 107 ISO 9001:2015 STAREGISTER

SERPAR S.A.

Ítems del llamado CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DEL MDN Y WTC

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	LIMPIEZA DE OFICINAS (MDN)	Unidad	EVENTO	12	48.000.000	576.000.000
2	LIMPIEZA DE OFICINAS (WTC)	Unidad	EVENTO	12	12.000.000	144.000.000
					Precio Total	720.000.000

Son Guaraníes: Setecientos veinte millones.

SERPAR SOCIEDAD ANONIMA SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.

SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.

021 228 058 • 0983 482 084
Rca. Dominicana 1091 c/ Concordia
gerencia@serpar.com.py
www.serpar.com.py

Escaneado con CamScanner

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L

AS/06/12/21

Ítems del llamado CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DEL MDN Y WTC

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	LIMPIEZA DE OFICINAS (MDN)	Unidad	EVENTO	12	46.400.000	556.800.000
2	LIMPIEZA DE OFICINAS (WTC)	Unidad	EVENTO	12	11.600.000	139.200.000
					Precio Total	696.000.000

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS SRL

Entre Ríos 1.492 c/Avda. Artigas - Tel.: 205 218 - Fax: 229 416 - Cel.: 0981 277 745
e-mail: lmpsrl@gmail.com - www.limpiezasmodernasparaguayassrl.com.py - Asunción - Paraguay

Escaneado con CamScanner

DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL Paraguay de la gente

Gerencia Administrativa

Memorándum N° 199/2021

CODIGO	LUGAR Y FECHA	NRO.HOJAS
G.A. D.A.	Luque, 04 de noviembre de 2021	1/1

A:	CARGO Y DEPENDENCIA
ING. DOUGLAS CUBILLA	DIRECTOR DE AEROPUERTOS
DE:	**CARGO Y DEPENDENCIA**
C.P JULIANA MOREL	GERENTE ADMINISTRATIVO – D.A

ASUNTO: SOLICITAR ADICION AL PAC ADREFERENDUM 2022 PARA LA LPN "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DEL AIG"

Por este medio me dirijo a Usted, y por su intermedio a la **Subdirección de Administración y Finanzas**, a los efectos de solicitar Adición al PAC 2021 e Inicio del llamado para la LPN N° **"SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DEL AIG"**, a ser imputado en el **Objeto de Gasto 245 – SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION,** de la Actividad 1.1.3 Servicios Aeroportuarios, **conforme al siguiente detalle:**

ITEM	MODALIDAD	DESCRIPCION	MONTO 2022	MONTO 2023	
1	LPN	" SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DEL AIG AD-REFERENDUM"	731.333.330	585.066.664	1.316.399.994
		TOTAL	731.333.330	585.066.664	1.316.399.994

Cabe resaltar que los precios referenciales fueron obtenidos conforme a los presupuestos de las empresas SERPAR S.R.L, LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.A. Y CONTRATO N° 52/2020 ID N° 386374, teniendo en cuenta lo estipulado en la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Pedido Interno
- Especificaciones Técnicas
- Precio Promedio y Precio Referencial
- Formulario de Comunicación de Llamado
- Anexo B – 02 – Adición al PAC
- Justificación del Llamado

Atentamente

C.P. JULIANA MOREL
Gerente Administrativo
Dirección de Aeropuertos

151 1/24
D.A.N° 42891 2021
RECIBIDO
08 NOV. 2021
DIRECCIÓN
ASESORÍA
Angela Argüello
Asistente D.A.
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolucion DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confeccion del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DEL AIG"**

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confeccion del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Item	Descripción de bien, obra o servicio	Precio Histórico de llamado ID (1)	Precio de Mercado o página Web (2)	Presupuesto de Oferente (3)	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de mercado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1	Servicio de Limpieza de Edificios del AIG			Gs. 74.100.000 (1) Gs. 73.300.000 (2) Gs. 72.000.000 (3)	**Gs. 73.133.333** PRECIO PROMEDIO DE LOS PRECIOS OBTENIDOS	

Ítem N° 1	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio Referencial)
Precio (1)	CONTRATO N° 52/2020 - ID N° 386.374
Precio (2)	SERPAR S.R.L.
Precio (3)	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.A.

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podria costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.-

Preparado por:	Lic. Hugo Romero
Firma:	
Dependencia:	Gcia. de Mantenimiento AIG

Dirección Nacional de Aeropuerto Internacional

Lic. Hugo A. Romero
Gerente de Mantenimiento
AIG - DINAC

Minga Guazú

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L

ASUNCION, 29 DE SETIEMBRE DE 2021

SEÑOR.
Ing. Edgar Vargas
AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANI - MINGA GUAZÚ

A SU CONSIDERACION EL PRESUPUESTO REFERENCIAL SEGÚN LO SOLICITADO

SERVICIO DE LIMPIEZA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANI

PRECIO REFERENCIAL

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	SERVICIO DE LIMPIEZA DeL AIG	Mes	UNIDAD	12	72.000.000	864.000.000
					Precio Total	864.000.000

SON GUARANIES: OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES IVA INCLUIDO POR 12 MESES

EL PRESENTE PRESUPUESTO INCLUYE:

7 PERSONALES DE 6:00 A 12:00 hs DE LUNES A DOMINGO
7 PERSONALES DE 12:00 A 18:00 hs DE LUNES A DOMINGO
1 SUPERVISOR/A DE 07:00 A 16:00 hs DE LUNES A VIERNES
TODOS LOS MATERIALES, INSUMOS PARA BAÑOS Y EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO IMPUESTOS, CARGAS SOCIALES, BENEFICIOS Y OTROS .

ATENTAMENTE

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Ruben Escobar Urbieta
Socio - Gerente

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS

ARQ. RUBEN ESCOBAR
REP. LEGAL

Entre Ríos 1.492 c/Avda. Artigas - Tel.: 205 218 - Fax.: 229 416 - Cel.: 0981 277 745
e-mail: lmpsrl@gmail.com - gerencia@lmp.com.py - administracion@lmp.com.py - licitaciones@lmp.com.py
- Asunción - Paraguay

Escaneado con (

SERPAR S.A.

ASUNCION, 04 DE OCTUBRE DE 2021

SEÑORES
DINAC- AEROPUERTO INTERNACIONAL
GUARANI – MINGA GUAZU
ATN: ING. EDGAR VARGAS

A SU CONSIDERACION EL PRESUPUESTO REFERENCIAL SEGÚN LO SOLICITADO

SERVICIO DE LIMPIEZA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANI

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	SERVICIO DE LIMPIEZA DEL AIG	Mes	UNIDAD	12	73.300.000	879.600.000
SON GUARANIES: OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL IVA INCLUIDO POR 12 MESES					Precio Total	879.600.000

EL PRESENTE PRESUPUESTO INCLUYE:

7 PERSONALES DE 6:00 A 12:00 hs DE LUNES A DOMINGO

7 PERSONALES DE 12:00 A 18:00 hs DE LUNES A DOMINGO

1 SUPERVISOR/A DE 07:00 A 16:00 hs DE LUNES A VIERNES

TODOS LOS MATERIALES, INSUMOS PARA BAÑOS Y EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO IMPUESTOS, CARGAS SOCIALES, BENEFICIOS Y OTROS .

ATENTAMENTE

SERPAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS
LIC. BERTA OTTELLADO
REPRESENTANTE LEGAL

SERVICIOS PARAGUAYOS S.A

021 228 058 • 0982 798 438
Rca. Dominicana N° [illegible]

CONTRATO Nº 52 /2020

Entre la ***Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC****, domiciliada en el Piso 20 del edificio del World Trade Center, situado en la Avda. Aviadores del Chaco de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el* ***Ing. FÉLIX MASAO KANAZAWA MAKINO****, Presidente de la DINAC, con* ***C.I. Nº 808.323****, denominada en adelante la* ***CONTRATANTE****, por una parte, y, por la otra, la firma* ***LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.****, con* ***RUC Nº 80004886-5****, domiciliada en Entre Ríos Nº 1492, República del Paraguay, representada para este acto por el* ***Sr. RUBEN ESCOBAR*** *con* ***C.I. Nº 510.645****, denominada en adelante el* ***PROVEEDOR****, identificadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente* ***CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL AIG****, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 11/2020 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL AIG".***

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ***ID Nº386.374***

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº11 /2020, convocado por la UOC - DINAC La adjudicación fue realizada según ***Resolución de Adjudicación Nº 734 de fecha*** 04 ***de*** Diciembre ***de 2020.***

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Arq. Rubén Escobar Urbieta
Socio Gerente

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANI MINGA GUAZU	Mes	EVENTO	12	74.100.000	889.200.000
						Precio Total	889.200.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de ***Gs. 889.200.000 (Guaraníes Ochocientos Ochenta y Nueve Millones Doscientos Mil) IVA Incluido,*** *correspondiente al* ***Ejercicio 2020*** *la suma de* ***Gs. 74.100.000 (Guaraníes Setenta y Cuatro Millones Cien Mil) IVA Incluido,*** *para el* ***Ejercicio 2021*** *la suma de* ***Gs. 875.100.000 (Guaraníes Ochocientos Setenta y Cinco Millones Cien Mil) IVA Incluido,*** *sujeto a disponibilidad presupuestaria.*

El proveedor se compromete a prestar los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Programa de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo del Fiscal Designado para el Efecto.

10. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

El proveedor se compromete a llevar a cabo la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL AIG, en total cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia laboral y de seguridad social, asegurando al empleado en relación de dependencia un salario justo, condiciones laborales óptimas y una protección eficaz en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo.

Ing. Félix Kanazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Arq. Rubén Escobar Urbieta
Socio - Gerente

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

*La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez **(10) días** calendarios siguientes a la firma del contrato.*

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

*El adjudicado deberá en el plazo de quince **(15) días** calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.*
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Ing. Félix Kanazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Arq. Rubén Escobar Gubieta
Socio - Gerente

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad la Ciudad de Asunción, de la República del Paraguay al día 16 mes Diciembre y año 2020.

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Arq. Rubén Escobar Urbieta
Socio - Gerente

SR. RUBEN ESCOBAR
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L

Ing. FELIX MASAO KANAZAWA MAKINO
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil